

INFORMACIÓN POLÍTICA

LAS DEPORTACIONES DE PRESOS

Lema contesta a Romanones

La cuestión internacional

El marqués de Lema, antes de emprender su veraneo envió a «El Sol» unas cuartillas, que hoy publica el citado diario y en las cuales el ministro de Estado contestando a un artículo publicado por el conde de Romanones, hace unos días.

Pregunta el marqués de Lema que por qué, Romanones, estando abiertas durante tres meses las Cortes, no ha ejercido en ellas su derecho y la crítica que ejerce ahora.

Hace un año, añade Lema, me anunció don Alvaro, que iba a explicar una interpelación acerca de Tánger, cuya interpelación yo acepté y sin saber por qué no llegó a explicarla.

En cuestiones internacionales la política del conde de Romanones ha sufrido muchas fluctuaciones desde la publicación de su artículo titulado «Neutralidades que matan» que tan pronto ha prohibido como ha repudiado.

Desde 1917 declara que había que poner esto a las violaciones de los submarinos y Dato cuando fué poder en aquella fecha, y en las condiciones que todos sabemos, se apresuró a dictar y a publicar un decreto por el cual que todo submarino que violara nuestras aguas sería internado.

Termina sus cuartillas el marqués de Lema hablando de los conciertos internacionales y afirmando que nuestras relaciones con Francia e Inglaterra no pueden ser mas afectuosas.

No ha habido deportaciones

A las doce y media y en su despacho oficial ha recibido esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación.

El conde de Bugallal habló a los reporteros del asunto de las deportaciones, y dijo señalando a un montón de papeles: Aquí tengo todo cuanto la prensa dice acerca de las deportaciones de los detenidos de la Escuela Nueva; todo ello es falso, pues no hay ni ha habido deportaciones.

Lo que me admira más—siguió diciendo el señor Bugallal—es que los periódicos señalan los nombres, puntos de destino y hasta la hora de salida de los deportados, cuanto repito, que todo es inexacto.

El inspector de prisiones y el director de la cárcel también me dicen que todo ello es falso. Es más, hace unos días se dieron órdenes a fin de que los detenidos fueran puestos en libertad y hoy han comenzado a cumplirse aquellas órdenes.

Un periodista dijo entonces: —Es que a unas mujeres que llevaban la comida a los detenidos no se les admitió por los empleados la comida y esto hizo creer y suponer que los detenidos han sido deportados.

—Repito—contestó el ministro de la Gobernación—que se han dado órdenes para que sean puestos en libertad. —Estas campañas no favorecen a los presos porque hacen que se exciten los ánimos de unos y otros.

Otro periodista manifestó que ayer hubo informaciones que hacían creer en la realidad de esas deportaciones.

—Lo que no hubo—dijo Bugallal—fué esa expedición de siete hombres, entre los cuales, según los periódicos van los detenidos en la Escuela Moderna.

He visto—siguió diciendo el ministro—cartas de presos gubernativos en que se habla de deportaciones y no hay mas que detenciones y traslados de residencia, detenciones y traslados de residencia, cuando lo creamos indispensable, cómo no ha da haberlos? ¿para qué siguen en suspenso las garantías constitucionales? ¿cómo no hemos de hacerlas cuando lo crean las autoridades indispensables para asegurar la tranquilidad pública? De manera, repito, que yo no he dicho que no haya detenciones y cambio de residencia.

Lo que hay es que hay que insistir en ello hasta que queden restablecidas las circunstancias normales.

DESDE BURGOS

EL CENTENARIO DE LA CATEDRAL

Las reliquias de San Fernando

La procesión

Esta mañana se ha celebrado la procesión, desde el palacio arzobispal a la Catedral de las reliquias de San Fernando.

Todos los edificios de las calles que ha recorrido la procesión estaban engalanados.

En la procesión figuraba el clero de esta catedral y representantes de los de otras catedrales y de órdenes religiosas. La reliquia de San Fernando era llevada por soldados de ingenieros.

Daba guardia de hacer una Compañía de Ingenieros.

Daba guardia de honor una Compañía de Ingenieros del Regimiento de guarnición en San Sebastián, venida expresamente para esta solemnidad.

En la presidencia figuraban el ministro de Instrucción Pública, el capitán general de la Región, el Cardenal Benlloch, el Gobernador Civil y otras personalidades.

Al llegar la procesión a la Catedral se echaron todas las campanas a vuelo. Una batería de artillería hizo tres salvas de 21 cañonazos cada una, al salir del palacio arzobispal, a la legada a la Catedral y otra un cuarto de hora después de la llegada al templo metropolitano.

La llegada de los Reyes
Reina gran entusiasmo para recibir a los Reyes, a los cuales se les va a pensar un gran recibimiento. Se cree que llegarán de 5 a 6 de la tarde.

Se cree que llegarán de 5 a 6 de la tarde.

VÍAS URINARIAS
Cirujía General
DOCTOR PÉREZ ANDRÉS
Especialista y Jefe de Cirugía del Hospital Civil. BILBAO.
Consultas de 4 a 7.—Francia 18. Teléfono 2665.

A propósito de una fiesta

Cuando ahora un año llegué a mi pueblo natal, y me hallé en una ciudad modernizada, coquetona, que por lo hermosa y limpia aventaja a grandes capitales de por ahí, lo que más me gustó del Vitoria nuevo fué la iglesia del Carmen.

Francamente no sospechaba yo que los Carmelitas tuviesen aquí un templo tan suntuoso.

Como tampoco sospechaba que pudiéramos dejarle en invierno algunos comodones, por la capilla modesta, pero brigada, donde sin peñarnos siquiera vamos a cumplir con Dios.

Pues bien, por ese mismo espíritu de comodidad que nos hace abandonar nuestra Iglesia, nuestra Parroquia y hasta el culto de nuestra Virgen Blanca, —de la que apenas nos acordamos sino es por ferias,—cuando llega el buen tiempo, al Carmen vamos todos. Todos, pero muy especialmente cuantos gustamos de la buena música.

Y en efecto, formada por un verdadero orfeón y dirigida por un músico eminente, la capilla del Carmen vitoriano es realmente notable.

Júzguese, pues, cómo habrá estado en las fiestas carmelitanas, reforzada por la de la Catedral y secundada por un buen coro de voces femeniles, que en verdad ha hecho proezas.

¿Será por esa «campana» artística, o será por la elocuencia del orador que en la novena ha sabido llegarnos al alma, por lo que no se cabía en el Carmen? Prefiero no opinar.

Lo que no admite duda es la devoción universal y creciente a la Reina del Carmelo.

Esto se va en todas partes. En el imperio de la Virgen del Carmen ha tiempo que no se pone el sol.

Hay que recorrer ambos Mundos para adivinar ese imperio vastísimo.

Y hay que cruzar los mares para concebirle en toda su grandeza.

Casi todos los buques de pasaje llevan una imagen de la Virgen carmelitana, y ante ella se ora, y ante ella se dice la Misa, y ante ella se creen seguros pasajeros y tripulantes cuando el barco es juguete de las olas.

Y es natural que así sea, lector querido. Porque si María es la Estrella del Mar que nos guía al puerto de salvación siempre, en su advocación del Carmen es más aún: la seguridad de llegar salvos a ese puerto con el Escapulario por salvavidas.

¡Hay tantos escapularios! dirán algunos.

Cierto que los hay; pero ninguno que virtualmente asegure la salvación como el Escapulario del Carmen.

Ni ninguno que como él tenga vinculada una promesa tan grande y tan pródiga de la misericordia divina, como esa del Privilegio Sabatino.

De ahí que todos ya, hasta los indiferentes, apenas conocen el valor de ese Escapulario, lo ponen sobre su pecho. Por desgracia, hay muchos en Vitoria que apenas tienen de él noticia. Hay que seguir propagándole.

Tenemos que mostrarle a todos, explicando su valor único de puro inmenso, hasta que nadie que de cristiano blasono se prive de ese seguro de salvación.

Peró no solo hemos de propagar el Escapulario del cofrade. Hemos de traer también a la Venerable Orden

DESDE SANTANDER

SALIDA DE SS. MM. PARA BURGOS

Intoxicaciones por comer carne

A Burgos

A las doce y cuarto han salido del palacio de la Magdalena con dirección a Burgos, Sus Majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria.

En el primer automóvil iban los reyes y el marqués de Viana, conduciendo el coche don Alfonso.

En el segundo coche iban el infante don Fernando, que vestía uniforme de comandante de la Escolta Real y la duquesa de San Carlos.

Seguían otros coches con palatinos, ayudantes y escolta de la Guardia civil. También ha salido para Burgos el alcalde de esta capital que representará al Ayuntamiento en las fiestas del Centenario de la Catedral.

El Prelado de Córdoba

Desde anteaer se encuentra en Ca-bezón de la Sal donde pasará, como en años anteriores una temporada en casa del Conde de San Diego, el excelentísimo señor don Adolfo Martínez, natural de esta capital y Prelado de Córdoba.

Intoxicados

En el pueblo de Saja y por haber comido carne en malas condiciones se han registrado varios casos de defunción y otras personas se encuentran en grave estado.

El inspector provincial de Sanidad ha dado energicas órdenes para atajar este mal.

La corrida del 24

Hoy llegarán los seis toros de los herederos de don Vicente Martínez que serán lidiados el 24 del actual por Méndez, Joseito de Málaga y Chicuelo.

Cadáver insepulto

El gobernador civil ha telegrafiado al jefe de la guardia civil del puesto de Luendo dándole energicas órdenes para que se dé sepultura al cadáver de San-dalio Rozas, de 20 años de edad, que estando bañándose, pereció ahogado en la playa de San Julián.

El cadáver estaba insepulto por una cuestión de competencias.

NUEVO TEATRO

HOY MARTES 19 DE JULIO

A las nueve y media de la noche

Unico concierto por los célebres artistas

GASPAR CASSADÓ

(violonchelista)

JOAQUIN TURINA

(pianista)

DE VITORIA A ORDUÑA

LOS AUTOMÓVILES DE ALAVA

No solo en Orduña, pero también en Vitoria, llama la atención que el servicio de autos sea de Vitoria a Izarra y no de Vitoria a Orduña.

La finalidad de esa línea es hacer más corto y más barato el viaje a Bilbao, enlazando los autos con el Ferrocarril del Norte. Y este enlace es, a todas luces, más conveniente en Orduña que en Izarra.

El viaje resultaría más cómodo y más corto, y Orduña tiene mucha más importancia que Izarra. De manera es que los viajeros saldrían beneficiados.

A Vitoria, a Orduña y a la empresa que explota los autos, también les beneficiaría, ese nuevo recorrido, pues aumentaría el número de viajeros. Juntamente aumentaría de modo considerable el número de los crduñeses que iría a Vitoria, en viajes de recreo, de compras, de fiestas, etc.; con la reciprocidad de los vitorianos que vendrían a Orduña.

Mucha de la relación y vida que tiene Orduña con la capital de Vizcaya, se trasladaría a la de Alava.

Además, ahora están estableciendo nuevos trenes los Ferrocarriles del Norte, y se podrían hacer combinaciones excelentes.

Y si se considerase poco trayecto el

de los autos de Vitoria a Orduña, fácil sería ampliarlo, incluyendo en él otros pueblos alaveses, del modo siguiente: Vitoria, Murguía, Orduña, Amurrio, Luyando, Llodio y Aréta, y regreso.

Hace tiempo que se viene trabajando porque tenga realidad esta idea. Y sin embargo, nada se consigue. Ignoramos dónde está la rémora, máxime cuando no parece que debiera haber inconvenientes, pues repetimos, que ello es conveniente para todos.

Se dijo, al principio, que por encontrarse recién construida la carretera de Orduña a Vitoria no se hallaba aún firme ni en buen estado. Pero la Diputación vizcaína y la alavesa, arreglaron, enseguida, sus respectivos trozos... y el automóvil siguió yendo a Izarra.

Cuando en Orduña había fuerza de la guarnición de Vitoria, se echaba muy de menos una línea de automóviles.

Todos los orduñeses, empezando por su Alcalde, mi querido amigo don Luis Laguno, desean la línea de automóviles con Vitoria.

Seguramente la Compañía de Automóviles de Alava atenderá estas razones.

B.

Orduña y Julio de 1921.

NOTAS DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Orduña la señora de Montoya (don Guillermo) y su hija Nieves.

—Para el mismo punto la señora de Faja do.

—A San Sebastián ha ido don Daniel Buerba.

—Al mismo punto don Pio Escudero y familia.

—A Zuazo don Emilio Chillida y señora.

—A San Sebastián la señora de don Máximo Ortiz de Urbina.

—A Deva doña María Peñero y el señor G. andes.

—A Bilbao el señor Ciria.

—Ha llegado de Madrid el señor Bar-gas y familia.

—De Teruel don José Alfaro y familia.

Financieras

MADRID

Interior	68 90
Exterior	82 85
Amortizable 5 p 100.	12 90
1917.	92 75
Nortes	265 00
Banco	515 00
Tabacos	259 00
Rio de la Plata	263 00
Francos	67 20
Libras	27 85
Marcos	10 00

BILBAO

Banco de Bilbao	1825 00
Banco de Vizcaya	915 00
Credito	705 00
F.-C. Vascongados	500 00
Reineras	375 00
Nortes 3 por 100	54 00

Concursos

La Empresa Popular Vitoriana de Carridos de Toros, sigue do la costumbre de otros años, saca a concurso los servicios siguientes:

Arrastre de los toros y caballos muertos y conducción de jaulas.

Venta de la carne de los toros.

Pienso para los toros.

Los pliegos de condiciones para los referidos concursos se hallan de manifiesto en el mostrador del Café Suizo.

Las proposiciones bajo sobre cerrado, especificando en el mismo servicio de que se trata se admiten en el mostrador del Café Suizo hasta las siete y media de la tarde del sábado 23 del actual.

FRONTÓN VITORIANO

Mañana miércoles, a las diez y cuarto de la noche
GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

LECHUGA II, FERNANDEZ I y BALTASAR (rojos)

contra

HERMANOS ECHAVE (azules) a sacar ambos libre

Como sardinas en banasta

Según la Prensa de todas partes, la aglomeración en Burgos es tan extraordinaria, que no se recuerda una afluencia de forasteros como la que se advierte desde ayer en la capital castellana.

Fondas, hoteles, casas de huéspedes y muchas particulares, habilitadas para albergar a los que llegan, resultan insuficientes y se ven las calles llenas a todas horas.

Hoy habrá llegado la escuadrilla de aviación; el ministro de Instrucción Pública se encuentra ya en Burgos y ha asistido a la emocionante ceremonia de la apertura de la urna del Cid, cuyos restos serán trasladados a la Catedral; con los reyes llegará el infante don Fernando, y para la corrida regia existe mucha animación.

El día 21, pasado mañana, es el de las mayores fiestas, habiéndose conseguido por la Comisión organizadora el establecimiento de trenes especiales entre Valladolid y Burgos.

De Vitoria son muchas las personas que irán a Burgos, y como va a ser muy difícil poder pasar la noche allí, cómodamente, merece un aplauso la Compañía de Automóviles de Alava por su determinación de montar el servicio a que nos hemos referido en los pasados días.

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA

PRATOS, MISTRIZ Y GENITO URI ARIAS

CONSULTA DE 12 A 5

TELÉFONO NÚMERO 564

CALE FLORIDA, 34, 1.º

Ecós municipales

Reuniones

A las doce y media del mediodía de hoy se han reunido las comisiones de beneficencia y sanidad despachando asuntos de su competencia.

Reparto de programas

Los programas de fiestas han estado repartiéndose al público durante la mañana de hoy habiéndose repartido importante número de ejemplares.

IMPORTANTE

Omegas, Longines y otras buenas marcas en relojes de pulsera y bolsillo, se encuentran en «La liquidación verdad» de la calle Dato, 24. Precio fijo. Todo marcado con sus precios.

Pulseras tango con piedras, záfros y amatistas «novedad» garantizando el buen resultado del chapado en oro, desde 18 pesetas. Relojes plata ley 8 días cuerda, garantizados y contrastados, los de 55 pesetas a 38. Bolsos oro ley macizo, desde 500 pesetas.

Despertadores los de 14 pesetas a 9'50. Cadenitas macizas oro ley 18 kilates de 26 pesetas a 18. Surtido en joyerías y relojes finos de oro ley Relojes pulsera y bolsillo a precios baratísimos de «Liquidación verdad».

Alianzas chapadas oro de 7 pesetas a 4'50. Alianzas oro ley macizo desde 14 pesetas. Cadenas macizas oro de ley 18 kilates desde 125 pesetas. Sortijas y pendientes oro ley 18 kilates con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.

Monederos chapados en oro, gran resultado, desde 25 pesetas.

Dato 24, La liquidación

Nota: Composturás de relojes a precios muy baratos.

EN LA DIPUTACIÓN

LA SESIÓN DE AYER TARDE

Asisten los señores Unda, Aldama, Sautu, Echánave, Migueloa, Echave-Sustaeta, Zarandona y Beltrán de Salazar.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan a las respectivas comisiones.

Instancia de don Pedro Pinedo, vecino de Salinas de Añana, suplicando se ordene a aquel Ayuntamiento la rebaja de la cuota que le fué exigida por contribución industrial en el año de 1919.

Retirada para nuevo informe Don Casimira Alvarez de Eulate, se alza contra acuerdo de la Junta provincial de Estadística, que se niega a modificar el líquido imponible señalado a la casa número 14 de la calle de Oriente, de esta ciudad.

Desestimar la reclamación. Alzada de don Félix Briones, vecino de Viana, contra acuerdo de la Comisión Provincial por el que se anula la adjudicación que se le hizo para el contrato de apronto y machaqueo de piedra con destino al trozo primero de la carretera de Oyón a Labraza.

Declarar válida y eficaz la adjudicación hecha a favor del citado don Félix Briones.

El Ayuntamiento de Barrundia solicita rebaja del cupo provincial que se le tiene señalado por los impuestos sobre ganado de labor y cabrío.

Que pase la reclamación del Ayuntamiento de Barrundia a la junta investigadora de la riqueza para que efectúe el oportuno recuento.

El Ayuntamiento de Cigoitia solicita rebaja del cupo que tiene señalado por contribución industrial.

Remitir a la Alcaldía de Cigoitia nota de varios industriales que no están incluidos en la matrícula de dicho Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Iruráz solicita rebaja del cupo que tiene señalado por el impuesto sobre ganado cabrío.

Acceder a la petición y reformar el cupo señalado al Ayuntamiento de Iruráz.

El Ayuntamiento de Ubarrundia solicita rebaja del cupo que tiene señalado por el impuesto sobre ganado cabrío.

Rebajar el cupo que tiene señalado el Ayuntamiento de Ubarrundia por dicho concepto.

Los Sobreguardas de Montes de esta provincia, señores Letona, Alonso y Olabuenaga, solicitan su incorporación al Montepío de empleados de esta Diputación.

Nuevo informe. Don Canuto Ibárreta, vecino de Zal-

duendo y productor del fluido eléctrico sobre alumbrado, se alza contra acuerdo de la Comisión Provincial por la cuota de 500 pesetas que le señaló por el impuesto sobre consumo de dicho fluido, en los cuatro años transcurridos desde la instalación del servicio en 1916.

Desestimar la reclamación. Don Simón Zazón, vecino de Santa Cruz del Fierro, contra acuerdo de la misma Comisión, por igual concepto y cuota que el anterior.

Que el señor Zazón remita los talonarios de la recaudación obtenida en los años 1916 a 1920.

Don Sebastián López de Lerena, administrador de las minas de «San Antón», y sus anexas, contra la cuota de 50 pesetas señalada por el susodicho impuesto.

Rebajar la cuota señalada a la Sociedad minera.

Don Gregorio Madinaveitia, Presidente de la Cooperativa eléctrica de Gaceo, contra la cuota de 50 pesetas, por el citado impuesto.

Desestimar la petición. Construcción del camino vecinal subvencionado de Aberásturi a la carretera general de Navarra.

Que pase el expediente a la Sección de montes para la tramitación necesaria a la concesión de los recursos interesados por el pueblo de Aberásturi para la construcción del camino vecinal.

Fué tomada en consideración y pasó a estudio de una comisión, una moción del señor Presidente, proponiendo la ejecución de obras de reparación de la histórica Ermita de San Juan de Arriaga y que se estudie la forma de dar al edificio el carácter histórico que por su tradición le corresponde.

Se dió lectura de la R. O. dictada por el ministro de la Gobernación declarando que no es adjudicable en estas provincias el R. D. de 3 de Junio último que dictó regias sobre dotación, suspensión y destrucción de los Secretaríos de Ayuntamientos, acordando esta Corporación haberse enterado con satisfacción de reconocimiento de los derechos de las provincias vascongadas.

Se ha publicado que los haberes que se satisfarán mensualmente en la Intervención de Hacienda a las clases p sivas, en el próximo mes de agosto se harán efectivos en los días 1, 2 y 3 y oportunamente se hará público el día que corresponde a cada nómina.

Mermeladas Trevijano son el postre más fino y digestivo.

La existencia de enfermos en el hospital de esta Ciudad es de 43 hombres y 45 mujeres.

La existencia de reclusos en la cárcel modelo de esta Capital es de 40 hombres y 5 mujeres.

Máquinas de escribir «WOODTOCK» Relojes de oro Escopetas de caza Gemelos prismáticos Bicicletas Máquinas parlantes Discos Pianos automáticos Rollos musicales Armoniums Joyas

Todos estos artículos de gran utilidad pueden ser adquiridos en la SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA Avenida de la Libertad, 27 SAN SEBASTIAN

De 20 a 36 meses de crédito. Grandes e increíbles facilidades para el pago

REPRESENTANTE EN VITORIA: DON GUMERSINDO ESCOTA Calle de Postas, número 22-3.º. Teléfono 581

Nuestras garantías son únicas: Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador.

Solo vendemos primeras marcas. Envíos inmediato de catálogos a cuantas personas los solicitan.

Utilicen para ello el adjunto cupón, indicando en él el nombre de este periódico

«Heraldo Alavés», Franqueo, 2 céntimos

DENTADURAS Construcción perfecta y económica. Extracciones con anestesia Consulta de 10 a 1 OÑA. Médico Dentista S. Prudencio, 26, 2.º (frente al Nuevo Teatro)

GRAN BALNEARIO DE BETELU Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre. Curación de las afecciones broquiales, pulmones. Veraneo delicioso. Centro excursionista próximo a San Sebastián. Excelente cocina. Informes, Administrador

REGALO DE UNA IMAGEN Ha correspondido al número 267, de la segunda serie, el regalo de una hermosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, con que ha obsequiado a sus favorecedores la Semana Devota.

DESDE LAGRÁN

Contra un comentario y aceptando un reto

Opugnando lo que optimista de la sociedad «hodie facta» en Lagrán dijo refiriéndose al corresponsal de la expresada villa en un artículo del HERALDO ALAVÉS con fecha 28 del pasado, haciendo uso de mi habitual laconismo, manifiesto lo siguiente:

1.º Que a simple vista resalta apócrifa la noticia de que en un solo día pudieran algunos señores concejales acompañados de los señores obreguara y guarda forestal, atisbar por medio de una vena disquisición si había o no niños en el sistema orográfico de dicha localidad, cuando cuentan 1000 y pico hectáreas de terreno arbóreo; pues si ni cabalgando sobre lozano caballo conseguirían su objeto pretendido, ¿cómo lo harán yendo en el coche de San Fernando unas veces a pié y otras andando?

2.º Que admitida y no derogada (como así lo dicta el sentido común) la primera tesis, inútil proseguir exponiendo razones pues con lo ya expuesto, es más que suficiente para que el mayor ganapero deduzca que solo se trata de un ladino resorte ideado por unos cuantos paniaguados para desahogar su comezón; y solo cuando la disquisición del monte en general de Lagrán, sea hecha por señores imparciales y peritos en la materia como por el excelentísimo Diputación Provincial; el señor ingeniero etc. y se arguya contra mí, entonces será cuando vencido por la verdad y obediendo a la razón, retractaré lo dicho.

3.º Deduzco por lo que dichos señores en su artículo manifiestan, que son inconscientes de quien es el corresponsal de la villa de Lagrán, pero para que el señor corregente o alguien de sus paniaguados y cooperador o «tous en semble» queden complacidos, les haré conscientes de quien es el para que con él nos arrivemos al reto.

Ya saben ustedes quién es el enemigo; pueden atacarle de frente pues de frente les espera.

Además, si sabían ustedes quien era el rival ¿a qué preguntar por él?

Puesto que ahora le conocen, suplica a ustedes teigan la benevolencia como el corresponsal la ha tenido, de hacerse consciente de quien son mis antagonistas; de no hacerlo así, demostrarán existen en Lagrán una sociedad formada por hombres blandeniones lo que repugna a su enunciado

También estoy presto a demostrar que el optimista la sociedad a que me refiero, (pues él es quien firma el artículo con fecha 20 de Junio) es un plagario y «scio causam» sed nescio quien le presta su apoyo.

JOSÉ ORTEGA.

DE INTERÉS

Sortijas oro de ley, 18 kilates, desde 35 pesetas. Sortijas sello chapadas en oro para señorita y caballero, las de 8 pesetas a 4-50. Precio fijo. To; do marcado con sus precios.

Bolsos oro ley, desde 500 pesetas. Cadenas oro ley para reloj desde 125 pesetas. Pendientes y sortijas desde 2 pesetas. Cadenitas oro ley macizas las de 26 pesetas a 18. Medallas oro ley macizas desde 12 pesetas. Despertadores los de 14 pesetas a 9-50. Relojes de pulsera y bolsillo a precios de

Liquidación verdad

No comprar relojes pulsera y bolsillo sin ver precios en esta Liquidación Dato, 24. Alianzas de oro de ley macizo, desde 15 pesetas. Borsos plata para señora y caballero a precios muy baratos. Pulseras fantasía, 18 pesetas. Cadenas y medallas de todos los precios. Pendientes y sortijas de oro de ley con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.

Composturas de relojes a precios muy baratos.

Liquidación verdad, Dato 24

INFORMACIÓN GENERAL

La acreditada «Imprenta Moderna» de los señores Ochoa y Albaina ha editado unos programas de las grandes fiestas que en honor de Nuestra Señora de la Virgen Blanca se celebrarán en Vitoria el próximo mes de Agosto.

En la portada aparece una tricornia del monumento a la batalla de la independencia que se elevaba en la plaza de la Virgen Blanca, y dentro de sus páginas además de otros grabados figura el de la Patrona de Vitoria también en tricornia.

En suma son unos programas muy completos y artísticos.

Se ha publicado que los haberes que se satisfarán mensualmente en la Intervención de Hacienda a las clases p sivas, en el próximo mes de agosto se harán efectivos en los días 1, 2 y 3 y oportunamente se hará público el día que corresponde a cada nómina.

Mermeladas Trevijano son el postre más fino y digestivo.

La existencia de enfermos en el hospital de esta Ciudad es de 43 hombres y 45 mujeres.

La existencia de reclusos en la cárcel modelo de esta Capital es de 40 hombres y 5 mujeres.

Máquinas de escribir «WOODTOCK» Relojes de oro Escopetas de caza Gemelos prismáticos Bicicletas Máquinas parlantes Discos Pianos automáticos Rollos musicales Armoniums Joyas

Todos estos artículos de gran utilidad pueden ser adquiridos en la SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA Avenida de la Libertad, 27 SAN SEBASTIAN

De 20 a 36 meses de crédito. Grandes e increíbles facilidades para el pago

REPRESENTANTE EN VITORIA: DON GUMERSINDO ESCOTA Calle de Postas, número 22-3.º. Teléfono 581

Nuestras garantías son únicas: Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador.

Solo vendemos primeras marcas. Envíos inmediato de catálogos a cuantas personas los solicitan.

Utilicen para ello el adjunto cupón, indicando en él el nombre de este periódico

«Heraldo Alavés», Franqueo, 2 céntimos

Salidas de vapores por correo para todos los puertos del mundo

Línea a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El día 23 de Julio el vapor «Antonio López».—El 29 el «Orizaba».

El 2 de Agosto el «Cádiz».

Línea al Río de la Plata

Día 31 de Julio el «Príncipe di Udine».—El 1 de Agosto el «Re Vittorio».

El 7, el «Infanta Isabel de Borbón» el 14, el «Balmes».

El regente de la Imprenta Provincial, don Cesterio Polo, facilitará gratis cuantos datos se precisen relacionados con dichos vapores correo.

Observación de las ocho de la mañana en el Observatorio del Instituto.

Presión Atmosférica 720.2

Termómetro seco del psicrómetro 16.0

idem húmedo 14.6

Humedad 85.0

Temperatura máxima 22.6

idem mínima 10.8

Agua en las últimas 24 horas 0.0

Estado del cielo nuboso.

Viento calma S. O.

Observación de la una de la tarde.

Presión Atmosférica 720.2

Termómetro seco 22.0

idem húmedo 18.4

Humedad 69.0

Estado del cielo nuboso.

Viento flojo N. E.

EL ASUNTO DEL PAN

PREDICAR EN DESIERTO

Así encabeza sus artículos un periodista de la Corte que se ocupa estos días del asendereado asunto del pan.

Y así también vamos a rotular nosotros un breve comentario a los bien intencionados escritos de «Cincinato».

No es que creamos que estas campañas de prensa en pró del abaratamiento de la vida sean inútiles, antes bien tenemos la firme convicción de que si los periódicos no agitaran a las gentes en estos trances agudos, los precios de las subsistencias continuarían escandalosamente caros, sin concederse al consumidor, «para taparle la boca», ni siquiera la rebajita de costumbre.

Esta pitanza se debe, en la mayoría de los casos, exclusivamente a la prensa. ¡Date tono Marquital!

Pero creemos que es predicar en desierto, (no por falta de auditorio sino porque se compone de sordos), el pretender que todos los españoles, entre los que incluimos en lugar preferente a los productores, de pan, de fluido eléctrico o de otro artículo de primera necesidad, sean «benéficos» como decía la famosa Constitución gaditana.

Hay hombres buenos, benéficos, santos, pero «colectividades» creadas para el lucro, no.

Procuran gana más, siempre más, y no renuncian a sus ganancias, por fabulosas que sean, sino obligados por la fuerza y a regañadientes.

Sin que por esta característica que les distingue sean mejores, ni peores que el resto de los mortales.

Es el «hombre viejo», como le llama Kempis que todos llevamos dentro del cuerpo, el que domina en los Consejos de Administración

Los abastecedores del público continuarán, pues, surtiéndole a los precios mayores que consenta la mansedumbre de aquel

Y el consumidor que solamente con quererlo se vería libre de tutelas ingratas, no reaccionará, probablemente, contra los abusos.

Por que pretender que los comerciantes y fabricantes «motu proprio» ganen menos, es de una candidez supina.

Lo propio sería sustituir a los que se enriquecen, para enriquecerse a su vez.

¿Qué el pan está caro y proporciona pingües ganancias a los fabricantes? pues la razón dicta que los consumidores deben crear una panadería para comer pan bueno y barato.

¿Que la fuerza motriz eléctrica resulte contra los abusos.

Por que pretender que los comerciantes y fabricantes «motu proprio» ganen menos, es de una candidez supina.

Lo propio sería sustituir a los que se enriquecen, para enriquecerse a su vez.

¿Qué el pan está caro y proporciona pingües ganancias a los fabricantes? pues la razón dicta que los consumidores deben crear una panadería para comer pan bueno y barato.

¿Que la fuerza motriz eléctrica resulte contra los abusos.

Por que pretender que los comerciantes y fabricantes «motu proprio» ganen menos, es de una candidez supina.

Lo propio sería sustituir a los que se enriquecen, para enriquecerse a su vez.

¿Qué el pan está caro y proporciona pingües ganancias a los fabricantes? pues la razón dicta que los consumidores deben crear una panadería para comer pan bueno y barato.

¿Que la fuerza motriz eléctrica resulte contra los abusos.

Por que pretender que los comerciantes y fabricantes «motu proprio» ganen menos, es de una candidez supina.

Lo propio sería sustituir a los que se enriquecen, para enriquecerse a su vez.

¿Qué el pan está caro y proporciona pingües ganancias a los fabricantes? pues la razón dicta que los consumidores deben crear una panadería para comer pan bueno y barato.

¿Que la fuerza motriz eléctrica resulte contra los abusos.

Por que pretender que los comerciantes y fabricantes «motu proprio» ganen menos, es de una candidez supina.

Lo propio sería sustituir a los que se enriquecen, para enriquecerse a su vez.

¿Qué el pan está caro y proporciona pingües ganancias a los fabricantes? pues la razón dicta que los consumidores deben crear una panadería para comer pan bueno y barato.

¿Que la fuerza motriz eléctrica resulte contra los abusos.

Por que pretender que los comerciantes y fabricantes «motu proprio» ganen menos, es de una candidez supina.

Lo propio sería sustituir a los que se enriquecen, para enriquecerse a su vez.

¿Qué el pan está caro y proporciona pingües ganancias a los fabricantes? pues la razón dicta que los consumidores deben crear una panadería para comer pan bueno y barato.

¿Que la fuerza motriz eléctrica resulte contra los abusos.

ta excesivamente costosa para los

triales? pues a fundar otra fábrica resuelva el problema

Lo demás es... predicar en desierto

Siempre que se ha suscitado el problema del pan hemos dicho y repetido con excesiva machaconería, que la solución definitiva consistiría en el

señalamiento de una tahona municipal, debi la independencia para que el queo no inficione su administración creación de una panificadora

tiva. También hemos señalado a la rativa Cívico-Militar como una

pacitada para este intento, como con «Cincinato». Y hemos señalado también al Sindicato Agrícola de la Federación Agraria Alavesa, y al

tro de Obreros Católicos. Todas estas Sociedades pueden meter la empresa en buenas condiciones de acierto.

Pero hasta el presente nuestras taciones no han producido más que comentarios «de tertuliano» que otro «pinto» de proyectos llegó a sazón.

La prensa ha cumplido su deber en este asunto; ahora los consumidores quienes están obligados a comprar suyo.

A pesar de todo no faltará, en uso y costumbre, el aburrido moro desprezando sus ocios dirá gesto do airado: ¿pero qué hace esa

JOYERIA RELOJERIA Y OPTICA

J. M. Belárroa

Dato 34 Teléfono 32

Unicos talleres de joyería de Vitoria. Reforma de toda clase de relojes. Los últimos modelos de París. Talleres de Relojería y Optica. casa cuenta con personal competente y garant a todos los trabajos ejecuta en los tres ramos que abra. Compro oro, platino, dentaduras, brillantes, perlas, etc.

Se venden

Una dinamo alternador de 30 caballos. otra dinamo de corriente continua de 10 caballos. un molino desintegrador de molino triturador. Todo en perfecto estado. Compra y venta de maquinaria ocasión. Para más detalles dirigirse a Auspicio Maturana, Correría 32, teléfono 27, Vitoria

A LAS SEÑORAS

En el Salón de Confecciones y Novedades de C. Enrique, calle Dato, piso 2.º, se ha recibido una extensa colección de Renares legítimos en las calidades y precios. También encontrarán un variado surtido en pluma todo el colorido y escal a precios comenzando desde 4 pesetas uno. Gran variedad en serdier: siendo siempre los precios MUY CONVENCIONALES.

No confundirse: Calle Dato 39, Piso segundo.

NOTAS MILITARES

Orden de la Plaza

Servicio para mañana.

Parada, Guipúzcoa.

Jefe de día, teniente coronel de Cuenca don José Covo.

Imaginería, otro de Alfonso XIII don Francisco Aréyaga.

Visita de Hosp' tal y R. de P. capitán de Guipúzcoa don Pedro Rapallo.

Imaginería, otro del mismo don Juan Andrade.

Reconocimiento de piensos, capitán de Alfonso XIII don José Ubago.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Traje para hoy, el de diario.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en la Maestranza de dicha Arma en Sevilla, y otra de teniente de Intendencia que existe en la Fábrica de Subsistencias de Valladolid.

Vacaciones

Se autoriza a los alumnos de las Academias militares que han sido promovidos a oficiales no se incorporen a los Cuerpos que sean destinados hasta la revista del mes de septiembre.

Preparativos

Hoy han marchado a Santo Domingo de la Calzada y Laguardia, respectivamente, las ponencias de los regimientos de Guipúzcoa y Cuenca, para hacer estudios sobre el terreno, preparatorios de las Escuelas Prácticas que en breve han de realizarse en las proximidades de las citadas poblaciones.

Dichas ponencias están formadas por jefes y oficiales de ambos regimientos.

DR. PARRAL SOLER, Oculista

EX-AMITANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5. FLORIDA, 24-2. BARRERA.

Las Obligaciones del Tesoro

Ha quedado terminada la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Quedaban por suscribir 83.770 pesetas; pero el sábado a última hora cerradas las ventanillas del Banco de Bilbao por valor de cincuenta millones.

El resto, hasta el total de la emisión fué suscripto ayer entre Madrid y sucursales de provincias.

Visite usted

a Gran Liquidación de juguetes sutería abanicos y otros artículos hace el Bazar Ullivarri en sus salones de la calle de M. Iradier, 50

En la calle Zapatería

Ocurren en la citada calle los más grandes escándalos debidos a ciertas personas indeseables que en ella viven. Por tal motivo la vecindad de la presada calle recoge firmas con objeto de protestar respetuosamente a la primera autoridad de la Provincia lo que ocurre, pues no es tolerable a los pacíficos moradores de la calle la Zapatería, les ofendan y molesten descaradamente.

Es de esperar sea atendida tan demanda y así recibirá nuestro granador civil, con las nuestras las más presivas gracias del vecindario.

Nodriza

Se ofrece con leche fresca para el niño en su casa, Correría 52-4. Inmejorables condiciones.

Estreñimiento

Habitual, tratamiento ideal con Píldoras ZEHONAS (puramente vegetales)

Caja pequeña, un real; grande una peseta.—De venta en farmacias y droguerías.

